



Universidad  
Zaragoza

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE PERSONAL LABORAL  
CON CARGO A FINANCIACIÓN EXTERNA  
PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

REFERENCIA PRI-025/2024

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN  
DE FECHA 4 DE JULIO DE 2024

Una vez revisados los currículos y valorados los méritos relacionados de acuerdo con el Anexo II de la convocatoria de referencia, esta Comisión acuerda lo siguiente:

**PRIMERO:** Establecer como nota de corte para superar la Fase 1 del proceso selectivo, la de 60 puntos.

**SEGUNDO:** Publicar la valoración del aspirante que ha superado la Fase 1.

APELLIDOS Y NOMBRE	TITULACIÓN	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	OTROS MÉRITOS	TOTAL
SALINAS LIZANA, MARÍA	15,00	23,50	40,00	5,00	83,50

**TERCERO:** Convocar al aspirante que ha superado la nota de corte para la realización de la prueba práctica y entrevista que tendrá lugar en la 2ª Planta, Despacho 1. Edificio CIRCE. Campus Río Ebro.

Apellidos y nombre	Día	Hora
SALINAS LIZANA, MARÍA	11/07/2024	10:15 h.

**CUARTO:** Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar.

Las alegaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza, (<https://regtel.unizar.es>), mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

**QUINTO:** El presente acuerdo se publicará en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad (e-TOUZ) accesible en [sede.unizar.es](http://sede.unizar.es)

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

*Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Julio Javier Melero Estela, Presidente de la Comisión de Valoración.*

